



ESTUDIO DE MERCADO SECTOR SALUD

Mercado: PERÚ 2021

**Servicio de Inteligencia Comercial.
Área de Información Técnica & Comercial.
Agencia ProCórdoba.**

Bv. Chacabuco 1127. X5000IIL. Córdoba. Argentina
Tel. 54 351 4343066/67/68 - info@procordoba.org
www.procordoba.org

Contenido

Contenido.....	1
1. Introducción	2
2. Características del país de estudio.....	3
Características generales de Perú.....	3
Mapa del país	5
Infraestructura	5
Política.....	6
3. Sector de la salud en Perú.....	7
Marco legal : Ley del Ministerio de Salud	8
Infraestructura y recursos del sector.....	9
Marco normativo: dispositivos médicos.....	11
Industria de la salud en Perú	12
Empresas	13
Precios	15
Compras públicas.....	15
4. Comercio internacional de la salud en Perú.....	16
Evolución del comercio internacional y composición	16
Procedimiento para importación	18
Autoridad sanitaria: DIGEMID.....	19
Tratamiento arancelario	20
Principales importadores y distribuidores	21
Eventos: ferias.....	22
5. Bibliografía	24

1. Introducción

La industria local de equipamiento médico en Perú es pequeña, por lo que las importaciones cobran mayor importancia para el sector. Los principales proveedores son los grandes actores mundiales, como Estados Unidos, China, Alemania y Japón, y en el puesto 29 se encuentra Argentina, con un promedio de envíos por un millón de dólares anuales.

A la hora de buscar una contraparte, las formas más comunes de concretar ventas son a través de un distribuidor o mediante las compras públicas. Además, los distribuidores no suelen especializarse en una sola rama, sino que ofrecen una amplia variedad de productos. En este punto, es de relevancia la posibilidad de brindar soporte técnico o servicio de posventa, en especial para el caso de los equipos.

Para la importación, es de gran importancia conocer si su producto precisa de registro sanitario de DIGEMID para ser importado en Perú. Los formatos para inscripción y registro de dispositivos médicos de los distintos tipos de clase se encuentran disponibles en línea, así como el instructivo para el llenado de los formularios. Los requisitos especiales impuestos por DIGEMID se suman a los requisitos generales de importación de SUNAT

Sobre el tratamiento arancelario, en general, el derecho *ad valorem* es del 0 %, el impuesto general a las ventas del 16 % y la tasa municipal del 2 %.

Cabe aclarar que, a lo largo del estudio, el término equipamiento médico abarca dos grandes grupos de productos; por un lado los de alta tecnología, como equipos e implantes, y por el otro, los de menor tecnología, como insumos y mobiliario.

El estudio se divide en tres secciones en las que se presenta diversa información para tener una mirada integral del país y el sector en particular. La primera sección repasa las características generales del país, ya sean geográficas, económicas, políticas o de infraestructura. Luego, se aborda el sector de la salud en Perú, el marco normativo, cómo está estructurado el sistema, la infraestructura y los recursos, la industria del equipamiento médico del país y las empresas, entre otros. La última sección trata del comercio internacional del sector. Se analizan las importaciones de equipamiento médico, el procedimiento de importación y la intervención de la autoridad sanitaria DIGEMID, así como el tratamiento arancelario de las importaciones del sector y los principales importadores y distribuidores peruanos de equipamiento médico.

2. Características del país de estudio¹

Características generales de Perú

Perú se ubica en la región occidental y central de América del Sur. Su territorio limita al norte con Ecuador y Colombia, al este con Brasil y Bolivia, y al sur con Chile. La moneda oficial es el Sol.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), al 2019 tiene una población estimada de 32,131 millones de habitantes, de los cuales el 76,7 % habita en zonas urbanas y el resto en zonas rurales. El 66 % de la población peruana está entre los 15 y los 64 años de edad. La esperanza de vida al nacer es de 74 años para los hombres y 77 años para las mujeres.

La superficie territorial es de 1.285.215,60 km², siendo el tercer país de mayor extensión de América del Sur, luego de Brasil y Argentina. Administrativamente, está dividido en 24 departamentos y dos provincias con regímenes especiales: la provincia constitucional del Callao y la provincia de Lima, que no depende del gobierno regional de su departamento homónimo.

Cuadro 1: División de Perú por departamentos

Departamento	Capital	Superficie	Población
		(km ²)	2017
Amazonas	Chachapoyas	39.249	379.384
Áncash	Huaraz	35.915	1.083.519
Apurímac	Abancay	20.896	405.759
Arequipa	Arequipa	63.345	1.382.730
Ayacucho	Ayacucho	43.815	616.176
Cajamarca	Cajamarca	33.318	1.341.012
Callao	Callao	147	994.494
Cusco	Cusco	71.987	1.205.527
Huancavelica	Huancavelica	22.131	347.639
Huánuco	Huánuco	36.849	721.047
Ica	Ica	21.328	850.765
Junín	Huancayo	44.197	1.246.038
La Libertad	Trujillo	25.500	1.778.080
Lambayeque	Chiclayo	14.231	1.197.260
Lima	Huacho (sede gobierno regional)	34.802	9.485.405
	Lima (provincia de régimen especial)		
Loreto	Iquitos	368.852	883.510
Madre de Dios	Puerto Maldonado	85.301	141.070
Moquegua	Moquegua	15.734	174.863
Pasco	Cerro de Pasco	25.320	254.065
Piura	Piura	35.892	1.856.809
Puno	Puno	71.999	1.172.697
San Martín	Moyobamba	51.253	813.381

¹ Embajada de la República Argentina en Perú. (2019). Guía de negocios del Perú 2019. Recuperado de www.cancilleria.gob.ar/es/argentinatradenet/mercados-internacionales

Tacna	Tacna	16.076	329.332
Tumbes	Tumbes	4.669	224.863
Ucayali	Pucallpa	102.411	496.459

Además, se puede dividir en tres regiones naturales:

- La Costa: una estrecha franja de aproximadamente 3000 km de perímetro marítimo, que si bien solo ocupa el 11,7 % de la superficie, alberga aproximadamente a 18,1 millones de habitantes. Lima, la capital política y económica del país, se encuentra localizada en esta región.
- La Sierra: alberga la cordillera de los Andes, cubre el 27,9 % de la superficie y tiene aproximadamente 9,5 millones de habitantes. Esta región contiene los más importantes depósitos de minerales del país.
- La Selva Amazónica: es la región natural más amplia de Perú, ocupa el 60 % de la superficie y es rica en petróleo y recursos forestales. Está habitada aproximadamente por 4,5 millones de habitantes.

El producto bruto interno es de USD 225 millones y el PBI per cápita de USD 7000. Para el año 2020 se estima un crecimiento del 3,8 %.

La economía peruana ha experimentado dos fases distintivas de desarrollo económico desde que inició el nuevo siglo. Entre el 2002 y el 2013, Perú fue uno de los países de crecimiento más acelerado en América Latina, con una tasa de crecimiento promedio del PBI de 6,1 % anual. Políticas macroeconómicas prudentes y reformas estructurales de amplio alcance en el marco de un entorno externo favorable generaron un escenario de alto crecimiento y baja inflación.

Entre el 2014 y el 2019, el crecimiento del PBI fue más lento, a una tasa promedio de 3,1 % anual, en gran medida debido a la caída del precio internacional de las materias primas, entre ellas el cobre, el primer producto de exportación del país.²

² Banco Mundial. (Octubre 2020). Recuperado de www.bancomundial.org/es/country/peru

Mapa del país



Infraestructura

En todo el territorio nacional se albergan 85 terminales portuarias operativas. Estas infraestructuras han permitido que Perú se posicione como uno de los más importantes puntos comerciales marítimos de la región. El puerto de Callao, situado en la costa central del litoral peruano en la ciudad portuaria de Callao y gestionado por la empresa APM Terminals, es el principal puerto peruano y el que mueve los mayores volúmenes de carga. Este es considerado un centro logístico a través del cual circulan todos los bienes que entran o salen de Perú y es el punto de conexión con los principales puertos del Pacífico.

En cuanto a la infraestructura aeroportuaria, los principales aeropuertos internacionales son los siguientes:

Cuadro 2: Principales aeropuertos internacionales de Perú

Denominación	Ubicación	Departamento
Aeropuerto Internacional Rodríguez Ballón (AQP)	Arequipa	Arequipa
Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (LIM)	Callao	Callao

Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete (CUZ)	Cusco	Cusco
Aeropuerto Internacional Capitán FAP José A. Quiñones (CIX)	Chiclayo	Lambayeque
Aeropuerto Internacional Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos (TRU)	Trujillo	La Libertad

Política

La Constitución de Perú proclama al país como una república democrática, social, independiente y soberana. El Gobierno es unitario, representativo y descentralizado.

El presidente es jefe de Estado y jefe de Gobierno. Es elegido cada 5 años y no puede ser reelegido para un período consecutivo. El presidente es el encargado de designar al presidente del Consejo de Ministros y, a propuesta y con el acuerdo de este, al resto de los ministros.

En la última elección democrática del año 2016, el Sr. Pedro Pablo Kuczynski fue elegido presidente del país. Presuntos casos de corrupción lo llevaron a renunciar en marzo de 2018.

Francisco Sagasti Hochhausler, por entonces vicepresidente, pasó a ocupar la presidencia de Perú. Su mandato está previsto hasta 2021.

El Congreso está formado por una sola cámara, que cuenta con 130 miembros elegidos por voto popular y por períodos de 5 años. Con respecto al Poder Judicial, se trata de un órgano independiente.

Comentado [A1]: Esto no está actualizado. Después de una gran crisis política, desde noviembre el presidente de Perú es Francisco Sagasti Hochhausler.

3. Sector de la salud en Perú

Al igual que en muchos países, en Perú existen lo que se llaman Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS)³, más conocidas como aseguradoras de salud.

Dependiendo de la institución que brinde el seguro de salud, este será público o privado.

Es posible identificar en Perú, por un lado, seguros de salud del Estado y, por otro, seguros privados. Las coberturas varían de acuerdo a si se trata de uno u otro.

Con respecto a los seguros del Estado, permiten atenderse en Instituciones Prestadoras de Salud Pública (IPRESS), según el tipo de régimen en que se encuentre. Es decir, si pertenece a EsSalud, se podrá atender solo en los centros de salud de EsSalud, o si se encuentra bajo el régimen de las Fuerzas Armadas, solo podrá atenderse en sus centros de salud. Los seguros públicos de Perú son el SIS, EsSalud, los Seguros de las Fuerzas Armadas y el Seguro de Salud de la Policía. Los dos más utilizados son los siguientes:

Seguro Integral de Salud (SIS); es un seguro principalmente enfocado en personas en situación de pobreza y pobreza extrema. El SIS tiene seguros subsidiados y semicontributivos. Cubre medicamentos, procedimientos, operaciones, insumos, bonos de sepelio y traslados según el tipo de SIS. El SIS también cuenta con aseguramiento para emprendedores, microempresas y trabajadores independientes.

Seguro Social del Perú (EsSalud); es el seguro de salud contributivo dirigido principalmente a los trabajadores dependientes. Adicionalmente, cuenta con coberturas para trabajos riesgosos e indemnizaciones por accidentes con consecuencias de muerte. EsSalud brinda servicios de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación y prestaciones económicas y sociales.

Con respecto a las Empresas Prestadoras de Salud (EPS), se puede decir que se trata de empresas públicas o privadas distintas a EsSalud que proveen una cobertura adicional. Las empresas empleadoras pueden contratar una EPS para darle una cobertura adicional al Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) a sus empleados. Como en el caso de EsSalud, el empleador será quien pague esta cobertura adicional.

El sistema de atención sanitaria en Perú está administrado por cinco entidades. El Ministerio de Salud (MINSA) ofrece servicios de salud al 60 % de la población peruana. El Seguro Social de Salud del Perú (EsSalud) cubre al 30 % de la población. El 10 % restante es proporcionado por las Fuerzas Armadas (FFAA), la Policía Nacional (PNP) y el sector privado⁴.

Las principales EPS en Perú son cinco:

- Rimac
- Mapfre
- Sanitas

³ Gobierno de Perú. (Julio 2020). Seguros de salud del Perú. Recuperado de www.gob.pe/281-seguros-de-salud-del-peru

⁴ Organización Mundial de la Salud. OMS. (s.f.). El Perú. Recuperado de www.who.int/workforcealliance/countries/per/es/

- Pacífico
- La Positiva

Según la Asociación Peruana de Entidades Prestadoras de Salud (APEPS)⁵, Rimac y Pacífico cuentan con mayor cantidad de afiliados que las demás.

Marco legal: Ley del Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud se rige bajo la ley N°27657⁶, que lo define como “*el ente rector del Sector Salud que conduce, regula y promueve la intervención del Sistema Nacional de Salud, con la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana, a través de la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable...*”.

En cuanto a la estructura orgánica del Ministerio de Salud, para lograr los objetivos funcionales establecidos en el Artículo 5, se asignan las Unidades Orgánicas Generales, que se agrupan y jerarquizan de la siguiente manera:

1. ALTA DIRECCIÓN
 - 1.1 Ministro de Salud
 - 1.2 Viceministro de Salud
 - 1.3 Secretaría General
2. ÓRGANO CONSULTIVO
 - 2.1 Consejo Nacional de Salud
3. ÓRGANO DE CONTROL
 - 3.1 Inspectoría General
4. ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL
 - 4.1 Procuraduría Pública del Ministerio de Salud
5. ÓRGANOS DE ASESORÍA
 - 5.1 Gabinete de Asesores de la Alta Dirección
 - 5.2 Oficina General de Planeamiento Estratégico
 - 5.3 Oficina General de Cooperación Internacional
 - 5.4 Oficina General de Epidemiología
 - 5.5 Oficina General de Asesoría Jurídica
6. ÓRGANOS DE APOYO
 - 6.1 Oficina General de Estadística e Informática
 - 6.2 Oficina General de Defensa Nacional
 - 6.3 Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
 - 6.4 Oficina General de Administración

⁵ Asociación Peruana de Entidades Prestadoras de Salud. APEPS. (s.f.). Recuperado de www.apeps.org.pe/

⁶ Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. DIGEMID. (2002). Ley del Ministerio de Salud. Recuperado de www.digemid.minsa.gob.pe/Upload/UpLoaded/PDF/LEYN27657.pdf

6.5 Oficina General de Comunicaciones

7. ÓRGANOS DE LÍNEA

- 7.1 Dirección General de Salud de las Personas
- 7.2 Dirección General de Salud Ambiental
- 7.3 Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
- 7.4 Dirección General de Promoción de la Salud

8. ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- 8.1 Direcciones de Salud
- 8.2 Institutos Especializados

9. ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

- 9.1 El Instituto Nacional de Salud (INS)
- 9.2 La Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud (SEPS)
- 9.3 El Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos (IDREH)
- 9.4 El Seguro Integral de Salud (SIS)

Infraestructura y recursos del sector

Para conocer sobre la infraestructura hospitalaria y los equipos médicos en los hospitales de Perú, se puede utilizar HospiScope, que es la base de datos de hospitales latinoamericanos. En el Cuadro 3, se puede ver el ranking de hospitales según mayor cantidad de camas, destacándose el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, con un total de 1065 camas.

Cuadro 3: Hospitales en Perú mejor equipados para recibir pacientes. Número total de camas

1	Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen	1.065
2	Hospital Nacional Arzobispo Loayza	830
3	Hospital Nacional Cayetano Heredia	473
4	Instituto Nacional Materno Perinatal	416
5	Hospital Regional Cusco	403
6	Hospital María Auxiliadora	392
7	Hospital Hermilio Valdizán	369
8	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	350
9	Hospital Nacional Ramiro Priale	306
10	Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja	301

Fuente: Global Health Intelligence⁷

En el sector privado, existe una red de ambulatorios, centros especializados y clínicas. Los principales actores son Sanna⁸ (perteneciente a Pacífico), Clínica Internacional⁹ (perteneciente de Rímac) y Auna.¹⁰

Además, existe la Asociación de Clínicas Particulares del Perú¹¹ (ACP), que representa empresas que prestan servicios médicos y de salud en el sector privado. Tiene más de 65 asociadas, entre las que se destacan por formar parte del consejo directivo las siguientes:

- Medicina Avanzada
- Clínica Santa Isabel
- Centro Médico San Judas Tadeo
- Clínica San Borja
- Clínica Ricardo Palma
- Nuestra Señora del Sagrado Corazón
- Clínica Valle Sur

En cuanto a los recursos humanos de salud en Perú, en el Ministerio de Salud hay datos actualizados al año 2018, que se presentan en los Cuadros 4 y 5. En el Cuadro 4, se muestra la densidad de recursos humanos por cada 10.000 habitantes para el caso de médicos, enfermeros y obstetras; en total, la densidad es de 34,5 recursos humanos de salud por cada 10.000 habitantes.

Cuadro 4: Densidad de recursos humanos del sector salud por cada 10.000 habitantes. Año 2018

	Densidad de médicos	Densidad de enfermeros	Densidad de obstetras	Densidad de RHUS
Perú	13,6	15,6	5,3	34,5

Fuente: Ministerio de Salud de Perú¹²

En el Cuadro 5, se tiene la cantidad total de recursos humanos según las diferentes instituciones; acá se destaca que MINSA concentra el 71 % de los recursos humanos de salud.

Cuadro 5: Recursos humanos del sector salud según instituciones. Año 2018

Institución	Cantidad	%
Total Perú	282.808	100,0

⁷ Global Health Intelligence. (Enero 2020). Los hospitales mejor equipados para recibir pacientes en Perú. Recuperado de globalhealthintelligence.com/es/analisis-de-ghi/los-hospitales-mejor-equipados-para-recibir-pacientes-en-peru/

⁸ www.sanna.pe/

⁹ www.clinicainternacional.com.pe/

¹⁰ www.auna.pe/

¹¹ www.acp.org.pe/

¹² Dirección General de Personal de la Salud. (Septiembre de 2019). Compendio Estadístico: Información de Recursos Humanos del Sector Salud – Perú 2013 – 2018. *Recursos Humanos en Salud N°26*. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/10896.pdf>

MINSA	202.275	71,5
ESSALUD	55.971	19,8
PNP	6.378	2,3
FFAA	8.195	2,9
SISOL	2.975	1,1
Ministerio de Educación	165	0,1
INPE	126	0,0
Ministerio Público	1.770	0,6
Sector Privado	4.953	1,8

Fuente: Ministerio de Salud de Perú¹³

Marco normativo: dispositivos médicos

La Ley N° 29459¹⁴ de noviembre de 2009 es la que legisla los productos farmacéuticos, los dispositivos médicos y los productos sanitarios en Perú.

En el Capítulo 2 de la ley, se establece la siguiente definición de dispositivo médico:

“Cualquier instrumento, aparato, implemento, máquina, reactivo o calibrador *in vitro*, aplicativo informático, material u otro artículo similar o relacionado, previsto por el fabricante para ser empleado en seres humanos, solo o en combinación, para uno o más de los siguientes propósitos específicos:

- a) Diagnóstico, prevención, monitoreo, tratamiento o alivio de una enfermedad
- b) Diagnóstico, monitoreo, tratamiento, alivio o compensación de una lesión
- c) Investigación, remplazo, modificación o soporte de la anatomía o de un proceso fisiológico
- d) Soporte o mantenimiento de la vida
- e) Control de la concepción
- f) Desinfección de dispositivos médicos

Además, los dispositivos médicos se clasifican de la siguiente manera:

- a) De bajo riesgo
- b) De moderado riesgo
- c) De alto riesgo
- d) Críticos en materia de riesgo

Los distintos tipos de dispositivos médicos son¹⁵ los siguientes:

¹³ Dirección General de Personal de la Salud (Septiembre de 2019). Compendio Estadístico: Información de Recursos Humanos del Sector Salud – Perú 2013 – 2018. *Recursos Humanos en Salud N°26*. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/10896.pdf>

¹⁴ Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. DIGEMID. (2009). Ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. Recuperado de www.digemid.minsa.gob.pe/Upload/UpLoaded/PDF/Ley29459.pdf

¹⁵ www.digemid.minsa.gob.pe/Main.asp?Seccion=760

Instrumental médico: instrumento destinado al uso quirúrgico para cortar, horadar, aserrar, raspar, legar, sujetar, retirar o inmovilizar sin ninguna conexión con otro dispositivo médico activo.

Material o insumo médico: sustancia, artículo o material empleado para el diagnóstico, el tratamiento o la prevención de enfermedades que para su uso no requiere de fuentes de energía.

Equipo médico: dispositivo médico operacional y funcional que reúne sistemas y subsistemas eléctricos, electrónicos, hidráulicos y/o híbridos que, para su uso, requieren una fuente de energía; incluidos los programas informáticos que intervengan en su buen funcionamiento.

Dispositivos médicos de diagnóstico *in vitro*: productos destinados por el fabricante para el examen de muestras derivadas del cuerpo humano, usados solos o en combinación, para el examen *in vitro* de muestras, fundamentalmente para:

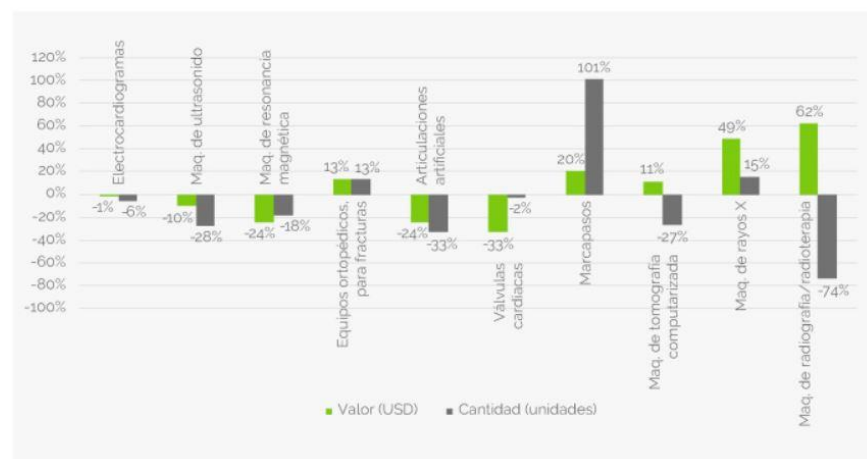
- proveer información sobre un estado fisiológico o patológico o anomalía congénita;
- monitorear o determinar la seguridad y compatibilidad con un receptor potencial;
- supervisar las medidas terapéuticas aplicadas.

Industria de la salud en Perú

Los equipos y dispositivos que se encuentran en las instituciones médicas son los importados. Pocos productos se fabrican localmente, por lo que para conocer las participaciones y los tamaños de mercado se deben analizar las importaciones. ShareScope, de Global Health Intelligence, analiza los datos de importación como un sustituto de los datos de ventas.

En el siguiente gráfico, se desglosan las variaciones 2018-2019 para el mercado de equipos y dispositivos médicos. Se resaltan las diferencias en términos tanto de valor como de cantidad de los equipos.

Gráfico 1: Mercado peruano de equipos y dispositivos médicos. Años 2018-2019



Fuente: Global Health Intelligence¹⁶

¹⁶ Global Health Intelligence. (Marzo de 2020). Estado del mercado de dispositivos médicos de Perú durante 2019. Recuperado de globalhealthintelligence.com/es/analisis-de-ghi/estado-del-mercado-de-dispositivos-medicos-de-peru-durante-2019/

Si bien la mayoría de las categorías estudiadas por ShareScope registraron descensos, hubo un incremento en cantidades en los siguientes casos:

- Marcapasos con un aumento del 101 %
- Aparatos de rayos X y sus piezas con un aumento del 15 %
- Equipos ortopédicos y sus piezas para tratar fracturas con un aumento del 13 %

Empresas

A continuación, se presentan las empresas asociadas al Gremio Salud de la Cámara de Comercio de Lima¹⁷ que fabrican o comercializan equipamiento médico en Perú. Se destaca la presencia de grandes firmas internacionales como Braun, Johnson & Johnson, Phillips y Siemens.

Cuadro 6: Empresas de equipamiento médico en Perú

	EMPRESA
1	3M PERU S.A.
2	ABBA S.A.C.
3	ABL ALPSTEIN S.A.C.
4	ACUARIU'S OPTICAL S.A.C.
5	AIR PRODUCTS PERU S.A.
6	ALKHOFAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
7	AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA
8	ANDEN BIO NATURALS S.A.C.
9	ANDINA MEDICA FILIAL PERU
10	ATILIO PALMIERI S.R.L.
11	AUDIOMAX S.A.C.
12	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.
13	BARSAND INTERNATIONAL S.A.C.
14	BECTON DICKINSON DEL URUGUAY S.A. SUCURSAL PERU
15	BELOMED S.R.L
16	BIODIZ S.A.C.
17	BIOMEDICAL SYSTEMS S.A.C.
18	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA
19	CARESTREAM HEALTH PERU S.A.C.
20	COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S.A.C
21	COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C
22	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS HAMBERT E.I.R.L.
23	CONVATEC PERU S.A.C.
24	CORPORACIÓN L & A IMPORT S.A.C.
25	COVIDIEN PERU S.A.
26	CSG MEDICAL DENT S.A.C.
27	CYMED MEDICAL S.A.C.
28	DENT IMPORT S A
29	DENTOSHOP S.A.C.

¹⁷ Cámara de Comercio de Lima. (s.f.). Recuperado de www.camaralima.org.pe/

30	DENTSPLY PERÚ S.A.C.
31	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.
32	DIDENT SRL
33	DIPROHOS E.I.R.L.
34	DIVCOM S.A.C.
35	DRAEGER PERU S.A.C.
36	E.B. PAREJA LECAROS S.A.
37	ELECTROMEDICA PERUANA S.A.
38	EURO DENTAL MEDICAL IMPORT S.A.C.
39	FERPROSA S.A.
40	FRESENIUS KABI PERU S.A.
41	GE HEALTHCARE DEL PERU SAC
42	GEDEON RICHTER PERU S.A.C.
43	GLOBAL SUPPLY S.A.C.
44	H.W. KESSEL S.A.C.
45	ICU MEDICAL PERU S.R.L.
46	IMPLANTES EXTERNOS PERUANOS S.A.C.
47	INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING S.A.C
48	INTRAMEDICA S.A.C.
49	JOHNSON & JOHNSON DEL PERU S.A
50	MACATT MEDICA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
51	MEDSTEP PERU S.A.C.
52	METAX INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.C.
53	MULTIMEDICAL SUPPLIES S.A.C.
54	NEUSOFT MEDICAL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
55	NEWSON S.A.
56	ORPROTEC S.A.C.
57	OXIMEDIC S.A.C.
58	PHILIPS PERUANA S.A.
59	PHS PERUVIAN HOSPITAL SUPPLY
60	PLATINUM S.R.L.
61	PREMIUM MEDICAL EIRL
62	PROMED E I R L
63	ROCA S.A.C.
64	SIEMENS HEALTHCARE S.A.C
65	SIMED PERU SAC
66	SURGICORP S.R.L.
67	SYNEOS HEALTH PERU S.R.L.
68	TAGUMEDICA S.A.
69	TECNOLOGIA ELECTROMEDICA S.A.C.
70	TECNOLOGIA EN IMAGENES MEDICAS-PERU S.A.
71	TERUMO BCT PERU S.A.C.
72	TRAUMA SOLUTIONS SAC

73 UMS UNITED MEDICAL SYSTEMS PERU S.A.C.

74 UNILENE S.A.C.

Precios

Para este estudio no es posible determinar un nivel de precios general de los productos. Primero, porque se analiza una cartera de productos muy amplia; incluso dentro de una partida arancelaria, los productos son muy diferentes entre sí. Segundo, porque al comparar productos, existe una diversidad de características técnicas e insumos utilizados que van a influir sobre el precio final. Esto se hace aún más visible para los productos de alta tecnología, con distinto nivel de valor agregado.

Canales de ventas

A la hora de buscar una contraparte, las formas más comunes de concretar ventas son a través de un distribuidor o mediante las compras públicas. Además, los distribuidores no suelen especializarse en una sola rama, sino que ofrecen una amplia variedad de productos. En este punto, es de relevancia la posibilidad de brindar soporte técnico o servicio de posventa, en especial para el caso de los equipos.

Compras públicas

Esta modalidad permite una amplitud en el alcance de las ventas y es una importante herramienta para el comercio. Las compras públicas se encuentran descentralizadas, lo que permite aumentar el espectro de compradores en el sector público, siendo las entidades del Estado o cualquier organismo público autónomo, instituciones y empresas del Estado las que pueden adquirir bienes y servicios.

La Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS es el organismo público cuyo objetivo principal es optimizar las contrataciones públicas a nivel nacional a través de sistemas y procedimientos dinámicos y eficientes, con personal altamente especializado y aprovechando el uso de las tecnologías de la información y la economía de escala. Ejerce competencia a nivel nacional.

En el sitio de PERÚ COMPRAS se encuentra más información www.perucompras.gob.pe/ sobre los requisitos y el registro para participar.

Para la inscripción a alguna convocatoria se deben seguir las siguientes etapas:

1. Acceder a la página de Perú Compras.
2. Crear un usuario (permite acceder al aplicativo).
3. Registrarse (en el Catálogo electrónico de interés).
4. Presentar una oferta (ofertar el precio del producto que se desea vender).

Se evalúan las condiciones de admisibilidad a partir de diferentes organismos intervinientes (SUNAT, RCE, Superintendencia Nacional de Aduanas, etc.), y que el precio no genere distorsiones en productos.

4. Comercio internacional de la salud en Perú

Según “The Global Health Intelligence”, el mercado de equipos y dispositivos médicos en Perú aún está rezagado si se lo compara con otros países de Latinoamérica. Según cifras del sector de la salud, Perú importó durante el 2017 cerca de USD 389 millones en equipos y servicios para la salud. En cantidad de equipos, el país importó un total de 636 millones de unidades de equipos y dispositivos, entre los que destacan máquinas de resonancia magnética y escáneres TAC.

La realidad de muchos de los hospitales en Perú es que cuentan con una escasa cantidad de equipamiento médico. El panorama se complica aún más cuando se constata que la mayoría del equipamiento actual es obsoleto.

Según Omar Neyra, presidente del Gremio Comsalud de la Cámara de Comercio de Lima, Perú tiene un retraso en la modernización de su equipamiento médico de 10 años aproximadamente.

Evolución del comercio internacional y composición

En esta sección, se busca analizar la evolución de las importaciones peruanas de productos de equipamiento médico. Para ello, se analizan los valores en dólares de las importaciones de los últimos cinco años. En el año 2018, las compras totales de equipamiento médico alcanzaron los 281 millones de dólares; para el período 2014-2018 se sumaron 1315 millones, con un promedio de 263 millones anuales.

Además, la información se encuentra desagregada según el origen de las importaciones, en orden descendiente según el total acumulado en el período. Se puede ver que Estados Unidos es el socio más importante, concentrando el 22 % de las compras peruanas. Luego le siguen China, Alemania y Japón en orden de importancia. En el puesto número 29 se encuentra Argentina, que alcanzó ventas por 5,65 millones para el período 2014-2018, con un promedio de 1 millón anuales y USD 1,28 millones en el último año.

Cuadro 7: Importaciones de Perú de equipamiento médico. En millones de dólares. 2014-2018

Orden	País	2018	Promedio 2014-2018	Total
	Total general	281,20	263,55	1.315,72
1	Estados Unidos	59,05	58,54	292,68
2	China	60,45	51,49	257,47
3	Alemania	43,29	37,72	188,59
4	Japón	18,85	18,93	94,63
5	República de Corea	12,27	14,41	72,07
6	Reino Unido	6,38	6,65	33,25
7	Italia	6,66	5,62	28,12
8	Brasil	4,54	5,20	26,02
9	Francia	4,88	5,02	25,08
10	Suiza	6,04	4,96	24,79
...				
29	Argentina	1,28	1,13	5,65

Fuente: ProCórdoba en base a datos de Comtrade

Si se busca analizar cuáles fueron los principales productos que importó Perú en este período, basta con visualizar las compras según su posición arancelaria. De acuerdo con esto, se puede

ver en el Cuadro 4 que los códigos 901890, 901839, 901812 y 902000 del SA fueron los que representaron los valores más importantes.

Cuadro 8: Principales productos importados por Perú. En millones de dólares. 2014-2018

Código SA	Descripción	2018	Promedio 2014-2018
901890	Los demás instrumentos y aparatos- de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás aparatos electromédicos, así como los aparatos para pruebas visuales.	90	75
901839	Los demás- jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares	40	32
901812	Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica- instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás aparatos electromédicos, así como los aparatos para pruebas visuales.	20	18
902000	Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás, excepto las máscaras de protección sin mecanismo ni elemento filtrante amovible.	17	16

Fuente: ProCórdoba en base a datos de Comtrade

Además, se puede conocer la relación comercial de Perú con Argentina al ver qué productos son importados desde nuestro país. En el último año, el 92 % de los envíos se concentraron en la partida 9018, que son “instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás aparatos electromédicos, así como los aparatos para pruebas visuales”.

Cuadro 9: 5 principales productos importados de Argentina. En dólares. 2014-2018

Código SA	Descripción	2018	Promedio 2014-2018
901890	Los demás instrumentos y aparatos- de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás aparatos electromédicos, así como los aparatos para pruebas visuales.	619.469	619.356
901839	Los demás- jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares	438.617	253.301

Comentado [A2]: No estamos seguros del uso de “Los demás” en este cuadro. Si es posible, confirmar a qué se refiere con un poco más de contexto, no es un uso común en español.

Comentado [A3]: Amovible no tiene mucho sentido en este contexto (que puede ser quitado del empleo o lugar que ocupa). Por favor, confirmar si este es el término deseado o es removible u otro.

901920	Aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria	83.774	57.215
901832	Agujas tubulares de metal y agujas de sutura- jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares	26.367	30.363
901819	Los demás- aparatos de electrodiagnóstico (incluidos los aparatos de exploración funcional o de vigilancia de parámetros fisiológicos)	50.342	50.208

Fuente: ProCórdoba en base a datos de Comtrade

Si se analiza la evolución de los envíos argentinos de los últimos cinco años, se destacan compras por 5,1 millones de la partida 9018, de los cuales el 50 % son “los demás instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria” y el 22 % pertenecen a “los demás, jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares”.

Procedimiento para importación

En Perú, la autoridad aduanera interviniente en el proceso de importación es la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Los requisitos¹⁸ para la importación de mercaderías son los siguientes:

- Declaración Única de Aduanas debidamente cancelada o garantizada
- Fotocopia autenticada del documento de transporte
- Fotocopia autenticada de la factura, documento equivalente o contrato
- Fotocopia autenticada o copia carbonada del comprobante de pago y fotocopia adicional de este, cuando se efectúe transferencia de bienes antes de su nacionalización, salvo excepciones
- Fotocopia autenticada del documento de seguro de transporte de las mercancías, cuando corresponda
- Fotocopia autenticada del documento de autorización del sector competente para mercancías restringidas o declaración jurada suscrita por el representante legal del importador en los casos en que la norma específica lo exija
- Autorización Especial de Zona Primaria, cuando se opte por el despacho anticipado con descarga en el local del importador (código 04)
- Otros documentos que se requieran, conforme a las disposiciones específicas sobre la materia
- La Declaración Andina de Valor (DAV), en los casos que sea exigible el formato B de la DUA
- Lista de empaque o información técnica adicional
- Volante de despacho, en caso sea solicitado por la autoridad aduanera

¹⁸ Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. SUNAT. (s.f.). Recuperado de www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/importacion/requisitos.html

Autoridad sanitaria: DIGEMID

La DIGEMID es la Autoridad Nacional responsable de garantizar la eficacia, la seguridad y la calidad de los productos farmacéuticos, los dispositivos médicos y los productos sanitarios, contribuyendo con el acceso y el uso racional de los mismos en beneficio de la salud de la población.

Es de mayor importancia conocer si su producto precisa de registro sanitario de DIGEMID para ser importado en Perú. Algunas respuestas a preguntas frecuentes al respecto se encuentran en www.digemid.minsa.gob.pe/Main.asp?Seccion=852#pregDispositivos.

Los formatos para inscripción y registro de dispositivos médicos de los distintos tipos de clase se encuentran disponibles en www.digemid.minsa.gob.pe/Main.asp?Seccion=759.

Allí también se puede descargar el instructivo¹⁹ para el llenado de los formularios para el registro de dispositivos médicos, donde se detalla el procedimiento a seguir:

- 1- Para solicitar el trámite de Inscripción o Reinscripción en el Registro Sanitario de Dispositivos Médicos utilice los Formatos de Solicitud, Declaración Jurada disponibles en <http://www.digemid.minsa.gob.pe/Main.asp?Seccion=759>.
- 2- Adicionalmente, según corresponda, debe elegir el formato que contiene el detalle en relación al tipo (o tipos) de dispositivo(s) que requiera inscribir o reinscribir; debe tener en cuenta lo siguiente:
 - FORMATO DMIMM-001: formato a utilizar si el dispositivo a inscribir o reinscribir corresponde a un Instrumental, material o insumo de uso médico.
 - FORMATO DMEB-002: formato a utilizar si el dispositivo a inscribir o reinscribir corresponde a un equipo biomédico o equipo biomédico de tecnología controlada.
 - FORMATO DMDIV-003: formato a utilizar si el dispositivo a inscribir o reinscribir corresponde a un dispositivo médico de diagnóstico *in vitro* (reactivo de diagnóstico).

Además, se encuentra una guía para el llenado de cada uno de los formatos disponibles, por lo que se recomienda seguir esta guía a la hora de completarlos.

Requisitos para importación²⁰

Además, para la importación de dispositivos médicos, sin perjuicio de la documentación general requerida para las importaciones de productos, se requiere presentar lo siguiente:

- Copia de la resolución que autoriza el registro sanitario del producto o dispositivo y certificado de registro sanitario del producto o dispositivo importado del producto, según corresponda.
- Identificación del embarque por lote de fabricación (para el caso de equipos biomédicos, se acepta número de lote o serie) y fecha de vencimiento del producto o dispositivo, según corresponda. Para el caso de productos sanitarios, se requiere lote, serie o código de identificación.
- Para derivados de plasma humano, un certificado de negatividad de HIV, y Hepatitis B y C.

¹⁹ Dirección de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios. (Julio 2017). "Instructivo para el llenado del formato complementario para el registro de dispositivos médicos". DIGEMID. Recuperado de www.digemid.minsa.gob.pe/Upload/UpLoaded/PDF/ERDisMed/Formatos/instructivo.pdf

²⁰ www.digemid.minsa.gob.pe/Main.asp?Seccion=763

- Para productos biológicos derivados de ganado bovino, ovino y caprino, un certificado de negatividad de encefalopatía espongiforme bovina.
- Copia de certificado de análisis o protocolo de análisis del lote que ingresa, según corresponda, de acuerdo al tipo de producto o dispositivo. (NO APLICA PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS).
- Copia del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura vigente del fabricante emitido por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios. Se aceptan los Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura emitidos por la autoridad competente de los países de alta vigilancia sanitaria y los países con los cuales exista reconocimiento mutuo. En el caso de medicamentos herbarios de uso tradicional y galénicos importados, se acepta el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura emitido por la autoridad o entidad competente del país de origen. En el caso de productos dietéticos y edulcorantes importados, se acepta el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura o su equivalente emitido por la autoridad o entidad competente del país de origen. PARA EL CASO DE DISPOSITIVOS, SE ACEPTA EL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE BUENA PRÁCTICAS ESPECÍFICAS A LOS TIPOS DE DISPOSITIVO DE ACUERDO AL NIVEL DE RIESGO EMITIDO POR LA AUTORIDAD O ENTIDAD COMPETENTE DEL PAÍS DE ORIGEN. Se exceptúa de este numeral a los productos sanitarios.
- PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TECNOLOGÍA CONTROLADA QUE EMITEN RADIACIONES IONIZANTES, COPIA DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA IMPORTACIÓN DEL EQUIPO EMITIDA POR EL INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR (IPEN) O LA AUTORIDAD COMPETENTE EN LA MATERIA.

Tratamiento arancelario

A continuación, se presenta una tabla de resumen de las medidas impositivas²¹ que afectan las mercaderías importadas de equipamiento médico. Para este estudio, se analizaron alrededor de veinte posiciones arancelarias para tener una mirada del sector. Se recomienda que para cada caso se consulte sobre la posición arancelaria particular que se quiera exportar.

Gravámenes vigentes	Valor
<i>Ad valorem</i>	0 % - 6 %
Impuesto Selectivo al Consumo	0 %
Impuesto General a las Ventas	16 %
Impuesto de Promoción Municipal	2 %
Derecho Específicos	N.A.
Derecho Antidumping	N.A.
Seguro	1 % - 2 %
Sobretasa Tributo	0 %
Sobretasa Sanción	N.A.

Fuente: SUNAT

El derecho *ad valorem* grava la importación de todos los bienes, y su base imponible es el valor CIF de la mercancía. La tasa impositiva varía en cuatro niveles (0 % - 4 % - 6 % - 11 %) según

²¹ Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. SUNAT. (s.f.). Recuperado de www.gob.pe/1139-conocer-los-tributos-en-la-importacion

subpartida nacional; para el caso de las posiciones arancelarias consideradas, la tasa es de 0 % o 6 %. Además, puede existir una preferencia arancelaria del 100 % otorgada por Perú a Argentina dependiendo de la P.A.

El Impuesto General a las Ventas (IGV) es el impuesto que grava la importación de todos los bienes, salvo excepciones; la tasa impositiva es del 16 % y la base imponible es el valor en aduana más los derechos arancelarios y demás tributos que afecten la importación.

El Impuesto de Promoción Municipal (IPM) grava las operaciones afectadas al IGV; la tasa impositiva es del 2 % y la base imponible es la misma del IGV.

La tasa del seguro varía entre el 1% y el 2 % dependiendo de la mercadería que la que se trate.

En el siguiente enlace de SUNAT, se puede consultar el tratamiento arancelario por subpartida nacional en Perú: www.aduanet.gob.pe/itarancel/arancelS01Alias

También se puede encontrar información complementaria en el sitio de Información de Comercio Exterior de ALADI: <http://consultawebv2.aladi.org/sicoexV2/jsf/home.seam>

Principales importadores y distribuidores

IMPORTADOR	WEB
3M PERU S.A.	www.3m.com.pe
A. JAIME ROJAS REPRESENTACIONES S.A.	www.ajaimerojas.com
A. TARRILLO BARBA S.A.	www.tarrillobarba.com.pe
ALFY MEDICA EIRL	
AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	www.ashecoperu.com
ATILIO PALMIERI S.R.L.	www.atiliopalmieri.com.pe
B. BRAUN MEDICAL PERU S.A.	www.bbraun.pe
BAIRES S.A.C.	www.baires.com
BIOIMAGEN S.A.C.	www.bioimagen.com.pe
CALANIT S.A.C.	www.calanitsac.com
CARDIO PERFUSION E.I.R.L.	www.cardioperfusion.com
CIMATEC S.A.C.	www.cimatec.pe
COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL TARRILLO BARBA S.A.C.	www.comindent.com
CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.	www.cyemedita.com
COVIDIEN PERU S.A.	www.covidien.com
CYMED MEDICAL SAC	www.cymedmedical.com
DENT IMPORT S.A.	www.dentimport.com.pe
DENTOSHOP S.A.C.	www.dentoshop.pe
DIAGNÓSTICA PERUANA S.A.	www.diagnosticaperuana.com.pe
DIDENT SRL	www.dident.com.pe
DISTRIBUIDORA CONTINENTAL 6 S.A.	www.discontinental.com
DRAEGER PERÚ S.A.C.	www.draeger.com
DROGUERIA BIOMEDICA PERUANA S.A.C	www.biomedica.pe
FERCO MEDICAL S.A.C.	www.ferco-medical.com
FRESENIUS MEDICAL CARE DEL PERU S.A.	www.freseniusmedicalcare.com
GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C.	www.ge.com
GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC	www.ghs-peru.com

GLOBAL SUPPLY S.A.C.	www.globalsupply.pe
HEMOCARE S.A.C.	
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION	www.hndac.gob.pe
IMPLANTES EXTERNOS PERUANOS S.A.C.	www.implaexternos.com
IMPORT MEDICAL ANICAMA TECNOLOGÍA Y CALIDAD ASEGURADA	www.importanicama.com
IMPORT MEDICAL SERVICE EIRL	www.imsperu.com
IMPORTADORA DROGUERIA CASA SALAZAR S.A.C.	www.idrocsa.com
INNOVACIONES DIAGNOSTICAS INTELIGENTES S.A.C	www.idisac.com.pe
INTERMEDICA SOLUTIONS S.A.C.	www.intermedica.com.pe
JP REHAB S.R.L.	www.jprehab.com
KOSSODO SAC	www.kossodo.com
LABORATORIOS AMERICANOS S.A.	www.labot.com.pe
MANUFACTURA MÉDICA Y ORTOPEDIA S.A.C.	www.omed.com.pe
MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	www.medipac.pe
MEDICAL FULL IMPORT S.A.	
MEDISONIC S.A.C.	www.medisonicperu.com
MEDSTEP PERÚ S.A.C.	www.medstep.com
MEQUIM S.A.	www.mequim.com.pe
MERCK PERUANA S.A	www.merck.com.pe
MULTIMEDICAL SUPPLIES SAC	www.multi-medical.com
NEUSOFT MEDICAL PERU S.A.C.	www.neusoftmedicallatam.com
NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC DEL PERÚ	www.nipro.com.pe
NOVA MEDICAL S.A.C.	www.novamedical.com.pe
NOVARTIS BIOSCIENCES PERU	www.novartis.com
PHILIPS PERUANA S.A.	www.philips.com.pe
ROCA S.A.C	www.rocaperu.com
SIEMENS HEALTHCARE S.A.C.	www.new.siemens.com
SURGICORP S.C.R.L.	www.surgicorperu.com
TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	www.tecnasa.pe
TECNOMED S A	www.Tecnomed.com.pe
VITALTEC S.A.C.	www.vitaltecperu.com

Eventos: ferias

TecnoSalud²² es reconocida como la única feria del sector de la salud en Perú y es organizada por la Cámara de Comercio de Lima y su gremio COMSALUD. Es la principal plataforma de negocios, lanzamientos y presentación de productos innovadores, soluciones y servicios para hospitales, laboratorios, farmacias, clínicas y consultorios con temas de avanzada, y es el punto de reunión de los principales protagonistas del sector de la salud.

²² www.tecnosalud.com.pe/

La edición 2020 se realizó bajo la modalidad virtual los días 21, 22 y 23 de octubre, y contó con la participación de más de 1200 marcas nacionales e internacionales, entre otras, de China, Alemania, Brasil, Argentina y Taiwán, que presentarán equipamientos y materiales médicos; equipos e insumos odontológicos; insumos farmacéuticos y de laboratorio; así como también avances en tecnología médica, equipos industriales y productos naturales, entre otros.

5. Bibliografía

- Asociación de Clínicas Particulares del Perú. ACP. (s.f.). Recuperado de www.acp.org.pe/
- Asociación Peruana de Entidades Prestadoras de Salud APEPS. (s.f.). Recuperado de www.apeps.org.pe
- Asociación Peruana de Entidades Prestadoras de Salud. APEPS. (s.f.). Recuperado de www.apeps.org.pe/
- Banco Mundial. (Octubre 2020). Recuperado de www.bancomundial.org/es/country/peru
- Cámara de Comercio de Lima. (s.f.). Recuperado de www.camaralima.org.pe/
- Comtrade. (s.f.). Recuperado de comtrade.un.org/
- Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. DIGEMID. (2002). Ley del Ministerio de Salud. Recuperado de www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/LEYN27657.pdf
- Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. DIGEMID. (2009). Ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. Recuperado de www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Ley29459.pdf
- Dirección General de Personal de la Salud. (Septiembre de 2019). Compendio Estadístico: Información de Recursos Humanos del Sector Salud – Perú 2013 – 2018. *Recursos Humanos en Salud N°26*. Recuperado de bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/10896.pdf
- Embajada de la República Argentina en Perú. (2019). Guía de negocios del Perú 2019. Recuperado de www.cancilleria.gob.ar/es/argentinatradenet/mercados-internacionales
- Embajada de la República Argentina en Perú. (2020). Informe de Mercado de Equipamiento Médico.
- España Exportación e Inversiones ICEX. (2019). El mercado de infraestructuras en Perú. Recuperado de www.icex.es/icex/es/
- Global Health Intelligence. (Enero 2020). Los hospitales mejor equipados para recibir pacientes en Perú. Recuperado de globalhealthintelligence.com/es/analisis-de-ghi/los-hospitales-mejor-equipados-para-recibir-pacientes-en-peru/
- Global Health Intelligence. (Marzo de 2020). Estado del mercado de dispositivos médicos de Perú durante 2019. Recuperado de globalhealthintelligence.com/es/analisis-de-ghi/estado-del-mercado-de-dispositivos-medicos-de-peru-durante-2019/
- Gobierno de Perú. (Julio 2020). Seguros de salud del Perú. Recuperado de www.gob.pe/281-seguros-de-salud-del-peru
- Gobierno de Perú. (s.f.). Recuperado de www.gob.pe/

ICEX España Exportación e Inversiones. (Noviembre 2017). "El equipamiento y material médico en Perú". Recuperado de www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-mercado/estudios-informes/DOC2017766546.html?idPais=PE

Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. (s.f.). Recuperado de www.inei.gob.pe/

Organización Mundial de la Salud. OMS. (s.f.). El Perú. Recuperado de www.who.int/workforcealliance/countries/per/es/

Perú Compras. (s.f.). Recuperado de www.perucompras.gob.pe/

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. SUNAT. (s.f.). Recuperado de www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/importacion/requisitos.html

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. SUNAT. (s.f.). Recuperado de www.gob.pe/1139-conocer-los-tributos-en-la-importacion

TECNOSALUD. (s.f.). Recuperado de www.tecnosalud.com.pe/